

AENOR

Confía



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VDM-05/037

AENOR certifica que la organización

OBRAS CIVILES DEL ATLÁNTICO, S.L.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) n° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: Detalladas en el anexo al Certificado

que se realizan en: Polígono Industrial OS CAPELOS, RÚA DA INDUSTRIA -. 15182 -
CARRAL (A CORUÑA)
Polígono Industrial AYMAIR Calle Hierro, 23 Nave 7. 28330 - SAN
MARTÍN DE LA VEGA (MADRID)

Fecha de validación: 2022-10-23



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Este documento no equivale al registro EMAS. El registro EMAS solo puede ser otorgado por un Organismo Competente en virtud del Reglamento (CE) n° 1221/2009



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VDM-05/037

Anexo al Certificado

Alcance: a construcción de los tipos de obra de: Movimiento de tierras y perforaciones (desmontes y vaciados). Edificaciones (Demoliciones. Estructuras de fábrica u hormigón). Estructuras metálicas. Albañilería. Revocos y revestidos. Cantería y marmolería. Pavimentos. Solados y alicatados. Aislamientos e impermeabilizaciones. Carpintería de madera. Carpintería metálica). Hidráulicas (Abastecimientos y saneamientos. Acequias y desagües. Defensa de márgenes y encauzamientos. Obras hidráulicas sin cualificación específica). Obras viales sin cualificación específica. Instalaciones mecánicas (Fontanería y sanitarias. Instalaciones mecánicas sin cualificación específica). Especiales (Pintura y metalizaciones) para instalaciones eléctricas (líneas eléctricas de transporte, subestaciones, centros de transformación y distribución en alta y baja tensión y telecomunicaciones e instalaciones radioeléctricas). Obra civil para infraestructuras ferroviarias. El montaje de líneas aéreas y subterráneas de baja y alta tensión y centros de transformación.

Fecha de validación: 2022-10-23



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General